CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código:	FO-AF-01/02
	Contrataciones de Bienes y Servicios	Versión:	2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Nombre del llamado:	ADQUISICIÓN DE PINTURAS		
PAC Nº: 31	ID Nº 380812	Rubro : 350	Modalidad: CD

Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 11:30 horas, en Contraloría General de la República, sita en la calle Bruselas Nº 1880, se procede a realizar el Acto de Apertura de ofertas, conforme lo dispone el Art 24 de la Ley 2051/03, participando, por la Dirección Operativa de Contrataciones la Abg. Teresa Wagner, Directora de la DOC, en carácter de veedores, por Auditoria Institucional: las funcionarias Lorena Ortega y Dahiana Castiñeira y en representación de las empresas: No Aplica.

Cabe aclarar que, en fecha 06/11/20 , fue prorrogado el Acto de Apertura por no contar con el mínimo de tres ofertas, razón por la cual se realizó la Adenda N° 1, publicada en el SICP.

Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: Emporio Ferretería, Cova de Juan Rodríguez Pintupar S.R.L., Prosper S.R.L., Comercial Ñandú de Marciano Espínola

Tomaron conocimiento a través del portal las siguientes firmas: No Aplica

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación

Oferente	Precio Total (Guaraníes IVA Incluido)
PINTUPAR S.R.L.	**18.700.000.-**
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	**18.870.000.-**
PROSPER S.R.	**18.084.900.-**

De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. DOCUMENTOS PARA OFERENTES QUE SEAN PERSONAS FISICAS					
Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	CS de la cedula de Identidad del firmante de la oferta.	En caso de representación, CS de la cedula de Identidad y CA del Poder para presentar oferta	SIPE N°	Documento 5
CA: Copia Autenticada **CS**: Copia Simple **O**: Original					

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

II. DOCUMENTOS PARA OFERENTES QUE SEAN PERSONAS JURIDICAS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	CS de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica	CS de los documentos que acrediten las facultades del firmante, como : Poder o los documentos societarios	Documento 5 (SIPE)
Emporio Ferretería S.R.L.	Presenta Original	Presenta Original	Presenta SIPE Activo	No Presenta. Debería constar en los documentos societarios que presentan en SIPE	1617419
Pintupar S.R.L.	Presenta Original	Presenta Original	Presenta SIPE Activo	Presenta SIPE Activo	1619504
Prosper S.R.L.	Presenta Original	Presenta Original	Presenta SIPE Activo	No Presenta. Debería constar en los documentos societarios que presentan en SIPE	1619632
CA: Copia Autenticada			**CS**: Copia Simple	**O**: Original	

Siendo las 12: 00 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del acta, firmando las personas presentes, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Observaciones: Se deja constancia de que los oferentes Emporio Ferretería S.R.L. y Prosper S.R.L. no presentan poder para suscribir oferta, no obstante, los mismos podrían encontrarse dentro de los documentos societarios presentados, que serán analizados por el Comité Evaluador

Seguidamente, se deja a cargo de la Dirección Operativa de Contrataciones, para proceder según lo establecido por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

No aplica **Oferente**	Lorena Ortega Dahiana Castiñeira **Auditoría**
Abg. Teresa Wagner **Dirección Operativa de Contrataciones**	Dirección Operativa de Contrataciones Contraloría General de la República

Recibí un original
16/11/2020
DOCR.
Aclaración: Dahiana Castiñeira.

Se remite el biblioratu Nº 1, PAE 31/20 con las ofertas.

A la DOC, a sus efectos.
16/11/20